

Agenda CONFIDENCIAL

Luis Soto

■ Carta blanca de la Conago

Por el tono de la "Declaración de Victoria" —aunque dicen los malosos que debió llamarse "declaración de derrota"— que se redactó en la 39 reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), cualquiera podría pensar tres cosas: Una, que varios mandatarios estatales que se habían pronunciado por que el Ejército regresara a sus cuarteles, "metieron reversa". Dos, que finalmente se convencieron de que ellos, los gobernadores, no pueden solitos combatir a la delincuencia organizada y desorganizada, y tres, que el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, "planchó" a todos con el argumento de que si siguen desprestigiando a las fuerzas armadas "se van a arrepentir".

Los puntos quinto, sexto y séptimo de la mencionada declaración no dejan lugar a dudas. Dice el quinto: Valoramos plenamente las tareas desarrolladas por la Fuerza Armada Permanente

te y la Policía Federal para hacer frente a las manifestaciones de la delincuencia contemporánea más peligrosa, y su pretensión de establecer situaciones de facto que atentan contra el imperio de la ley y los derechos de las personas y los grupos sociales. El sexto va más allá: Expresamos nuestro respaldo a las labores que despliegan la Fuerza Armada Permanente y la Policía Federal, para propiciar la tranquilidad social y entornos ausentes de los amagos de la delincuencia para el desarrollo de la comunidad. Y el séptimo remata: Hacemos patente nuestra solidaridad con el objetivo de los institutos armados por fortalecer el orden jurídico que rige su misión constitucional y sus funciones al interior del Estado mexicano, a fin de que continúen

con el pleno despliegue de las acciones patrióticas que desarrollan al servicio de nuestra sociedad.

¡En pocas palabras, carta blanca para nuestras fuerzas armadas!, exclaman los observadores políticos.

Otro de los asuntos de la reunión de la Conago, expuesto por el gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, fue la propuesta de un "programa de atención especial a nuestros connacionales repatriados" por Estados Unidos. ¡Urge, urge...!, dijo el gobernador, pues el año pasado México recibió a más de 590 mil repatriados —según cifras oficiales del Instituto Nacional de Migración—, y las proyecciones para este año "pueden ser críticas" porque el Congreso de Estados Unidos autorizó una partida de

mil millones de dólares para reforzar este tipo de actividades, advirtió el mandatario estatal. Sólo en los primeros cuatro meses de este año, se han registrado casi 200 mil repatriados, y se espera que al finalizar el año sumen 700

mil. O lo que es lo mismo, dijo el mandatario: El número de repatriados equivale al total de la población existente de ciudades como Veracruz, Morelia, Chihuahua, o la zona metropolitana de Reynosa-Río Bravo. ¡No, pues está ca...nijo!, dirán algunos. ¡Pero qué hacemos, señor gobernador?, preguntan otros. ¿Sellamos la frontera para que no entren los repatriados? No, no, no, parece responder el "gober". Lo que sugerimos los gobernadores es crear una comisión de mandatarios estatales para que gestione ante el gobierno federal y la Cámara de Diputados para que consiga recursos e instru-

mente un programa de atención integral y urgente para los migrantes repatriados... que permita su recepción y transportación en condiciones de pleno respeto a su dignidad y sus derechos humanos, subrayó.

Bueno, si es por la recepción y transportación... no podrán quejarse los gobernadores, acotan lo estudiosos, y exponen: ayer, la comisionada del Instituto Nacional de Migración (INM), Cecilia Romero Castillo, acudió al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para supervisar el arribo de los migrantes que participan en el Programa de Repatriación Voluntaria al Interior 2010.

En días pasados, los gobiernos de México y de Estados Unidos de América pusieron en marcha, por séptimo año consecutivo, el programa mencionado que consiste en ofrecer a los mexicanos indocumentados que son asegurados en el corredor Sonora-Arizona, la posibilidad de ser enviados en vuelo directo a la ciudad de México para de inmediato ser trasladados por carretera hacia sus comunidades de origen. En el aeropuerto, Romero Castillo reconoció el es-



Fecha 10.06.2010	Sección Política	Página 34
----------------------------	----------------------------	---------------------

fuerzo que realizan los connacionales en el extranjero por mejorar las condiciones de vida de su familia y contribuir al desarrollo de sus comunidades, sin embargo, los exhortó a reincorporarse a las actividades productivas del país. El programa inició el pasado 1 de junio y terminará el 28 de septiembre.

Después de esto, cualquiera pensaría: O los gobernadores no saben lo que hace el Instituto Nacional de Migración; o este Instituto no conoce las consecuencias que en diversos estados está generando la repatriación.

Agenda previa

Los médicos Jorge Elías Dib, presidente de la Academia Na-

cional de Cirugía, y Jesús Tristán López, de la Academia Mexicana de Pediatría, se dijeron sorprendidos porque en el dictamen del ministro Zaldívar sobre el asunto de la guardería ABC, no toma en cuenta el análisis de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, mejor conocida por la Conamed, en el que entre otras conclusiones expone que la atención médica y quirúrgica que otorgó el IMSS fue adecuada. Es extraño que sin pruebas técnicas y médicas el proyecto de dictamen emita una opinión totalmente contraria a lo concluido en el informe preliminar de la propia SCJN, con base en las conclusiones de la Conamed, dijo el doctor Tristán López. ☒

La Conago valora plenamente las tareas desarrolladas por la Fuerza Armada Permanente y la Policía Federal para hacer frente a las manifestaciones de la delincuencia contemporánea más peligrosa, y su pretensión de establecer situaciones de facto que atentan contra el imperio de la ley y los derechos de las personas y los grupos sociales